



Las Piedras, 02 de Abril de 2019

Acta 014/2019

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo González, haciéndose presentes los Concejales Romina Espiga, Ana Cuadra, Ricardo Mazzini, Ines Silva, Milton Nuñez, Alvaro Buscarons.

Siendo la hora 19.00 comienza la sesión

Se recibe a Cecilia Rebellato y Estefani Moreira, del Área de niñez y adolescencia, comunican que desde el 4/4/19 se inicia la 2da edición del Programa Participando, que consisten en proyectos participativos desde la mirada de los niños, niñas y adolescentes de Canelones, la convocatoria es abierta a la presentación de proyectos de grupalidades de niños/as y adolescentes en las edades de 10 a 15 años, con fecha límite de presentación 7/6/19.

1- Firma de resoluciones desde la 099 a 105/2019 inclusive. **Se aprueban 3 en 3**

2- Informes de Comisiones Asesoras: Comisión Territorial, se está trabajando en los límites de las zonas a regularizar, en los requisitos del Decreto 07/2010 y en el chaleco que se les entregarán a cada uno, proponiéndose tres posibles colores con franjas reflectivas y definir si los mismos tendrían sponsor de empresas interesadas, las que se agregarían al del Municipio y la inscripción "cuidacoches".

Comisión Social: Se informa que se cita para la próxima sesión a representantes del Torneo de Fútbol Internacional

Circo Latino se solicitará al representante la información de Dimensiones del emplazamiento, acceso a funciones, consumo de electricidad, hospedaje de participante y contrapartida.

-Feria del Libro a realizarse en el Pabellón y Auditorio del Bicentenario, se propone ingresar el tema en el punto N° 16 del orden del día, se aprueba 3 en 3.

Informe del Área de Tenencia Responsable: se informa que el 3/5/19 a las 19 hs se desarrollará una charla a cargo del Dr. Jose Venzal, docente de la Facultad de Veterinaria de la Regional Norte, abordando el tema de Hemoparásitos transmitidos por vectores en perros del Uruguay. Se propone declarar la actividad de interés Municipal. Se propone ingresarlo en el Punto N° 17, del orden del día.

3-INFORMES DEL ALCALDE: Se firmará comodato con Mevir Canelon Chico, se define concurrir al lugar para realizar la firma del mismo.

-Se entrega parte diario realizado por la Cuadrilla de Obras

-correo con la distribución de contenidos de la agenda de arte y DDHH2019

- Relevamiento de las tareas realizadas con el tractor y chirquera del Municipio
- Se entrega acta Comité de Gestión Micro Regional Vértice Territorial Microrregión 7.
- Informes de las obras realizadas en el Cementerio de Las Piedras
- Se realizó la colocación de cabezales en las calles Banda Oriental y Batalla de Las Piedras
- Se terminaron las obras en la Plaza Villa Ilusión, se definirá el día de la inauguración
- se retoman las tareas de colocación de refugios peatonales y Plan de Movilidad
- Se siguen realizando las obras de la calle Luis Batlle Berres hasta Brasil y en la pavimentación del barrio Villa Juanita, también en las calles Lindolfo Gimenez, Estados Unidos, Camino Poquito, Gimenez González, repaso en las calles del Barrio Santa Isabel.
- Limpieza de cunetas y mejoramiento de la calle Santa Rosa, y poda de árboles
- Limpieza del predio del Proyecto Minga y corte de árbol, se solicita colocación de focos led para alumbrar el pasaje entre el Proyecto Minga y el Hipódromo
- La Cuadrilla de Poda y Mantenimiento de Espacios Públicos, se encuentran realizando el mantenimiento de las cunetas de la calle Elías Regules entre Ruta 67 y Panamá
- Se está realizando la planificación del bacheo de los Barrios Obelisco y Matadero, y la limpieza de la cañada de calle Campisteguy desde Cno. Poquito a Ruta 67.

4- Proyecto de arbolado público, sigue en el orden del día.

5-Proyecto de cuidacoches, se toma conocimiento del informe realizado por la Comisión Territorial , se elaborará un Proyecto para la próxima sesión del Concejo. **Se aprueba 3 en 3.**

6-Acuerdo de Cooperación 1000 días de igualdad, sigue en el orden del día.

Siendo la hora 21.00 se autoriza una prórroga de 90 minutos.

7-Se propone la compra de un elevador, se presentan varios presupuestos, queda en el orden del día para estudio. **Se aprueba 3 en 3.**

8- Oficio N° 2019/011714/2, referente a version taquigráfica del Edil Federico Betancor, se toma conocimiento de las mismas. **Se aprueba 3 en 3.**

9-Agenda del Adulto Mayor, para el mes de Abril 2019, se contratará al grupo artístico "Tangos y otras yerbas", se colaborará con \$ 8.000 .**Se aprueba 3 en 3.**

10-Nota Jardín de Infantes N° 272, solicitan 6 bolsas de portland, pedregullo y arena, se aprueba lo solicitado. **Se aprueba 3 en 3.**

11-Nota del artista Pablo Altesor, solicita colaboración económica de \$ 7.000 para poder grabar un disco, ofrece al Municipio contrapartidas consistente en actuaciones artísticas. Se aprueba la colaboración y la Comisión Social , citará al Sr. Altesor para que las contrapartidas queden firmadas. **Se aprueba 3 en 3 .**

12-Nota del Hogar la Huella, solicita el mejoramiento de la calle continuación Soca, limpieza de la cañada. Se informa que la reparación del camino se encuentra comprendido en el Plan de Caminería rural, se les informará a las Direcciones de Obras y Gestión Ambiental la situación de la cañada.

13- Nota del Sr. Mathias Gau, solicita la Plaza Coll, para realizar un evento con bandas el día

11/5/19, solicitan un módulo, luces, bajada de luz. Se aprueba lo solicitado en cuanto a la infraestructura, con la aclaración que no se autoriza la venta de bebidas alcohólicas. **Se aprueba 3 en 3.**

14-Se propone la compra de una soldadora, para la cuadrilla de Mantenimiento, se presentan tres presupuestos, y se le consultará al herrero su opinión en cuanto a funcionalidad y marcas. **Se aprueba 3 en 3.**

15-Se comunica que el día 12/4/19 se realizará en el Club de El Colorado, una reunión con el Concejo, vecinos, para tratar el tema de Ordenamiento Territorial Rural.

16-Referente a la realización de la Feria del Libro a realizarse desde el 25 al 28/4/19, en el auditorio y Pabellón del Bicentenario, se propone como objetivo la apertura y participación de librerías, escritores, . Se prevee un gasto de hasta \$170.000, para la organización del evento. Se aprueba 3 en 3.

17-Informe del Área de Tenencia Responsable, se declara la actividad del día 3/5/19 a la hora 19, a cargo del Dr. Jose Venzal de interés Municipal. **Se aprueba 3 en 3.**

Siendo la hora 22.15 culmina la sesión.

La Presente Acta se lee otorga y firma el 09 de Abril de dos mil diecinueve , ocupando los folios 29 al 31 .

ALCALDE

CONCEJAL

CONCEJAL

CONCEJAL

CONCEJAL